

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

OPINIONES AJENAS

PARA LA NUEVA ESPAÑA

Aportando ideas

Para cumplir con un deber al que creo que está obligado todo fiel patriota, cual es el de cooperar con los elementos de que cada uno disponga, a facilitar la labor de los buenos gobernantes, voy a permitirme llamar la atención a los asambleístas encargados de redactar las bases de una nueva Constitución, sobre algunos puntos legislativos, de resultados beneficiosísimos aunque sin hacerme la ilusión de que en el acto sean tomados en cuenta; pero con la esperanza de que tarde o temprano los verá al fin impuestos en provecho de la comunidad.

La articulación de la España desarticulada

Si se desea una organización política que, tras de evitar la vuelta del antiguo régimen, permite conocer a toda hora la verdadera opinión nacional sobre cualquier problema que pueda presentarse a un Gobierno, tener asegurado el orden de un modo casi absoluto y que los gobernantes puedan contar no sólo con autorizados cuerpos consultivos, sino también con el decidido apoyo de todo el país, esto es, de todos los ciudadanos conscientes, para acometer las mayores empresas.

Si se desea esto, para que no continuemos trampa adelante, foméntese y encáucese por buen camino la tendencia sindicalista o de reorganización gremial que se ha iniciado—y torcido—en nuestro siglo.

Si cada una de las profesiones, desde la más humilde a la más alta, lo mismo la del artesano que la del industrial, el abogado, el banquero, el agricultor, el médico, etc., etc., constituyese un solo organismo, relacionándose entre sí sus Comités locales de distrito y provinciales, desde la aldea a la corte, con un directorio central en Madrid, que la asesorase, dirigiese y representase, ¿ante el tacto de todos de todos o la mayor parte de estos directorios, podría prosperar ningún intento revolucionario? ¿Ante su fiscalización podría prevalecer ningún tunante? ¿Ante su proximidad le faltarian al poder público competentes asesores ni decididos sostenedores? Y esos Comités locales, de distritos y provinciales, ¿no sustituirían con ventaja a los antiguos caciques, sirviendo de mejores y más legítimos intermediarios entre los ciudadanos y el poder central?

Pues si esto es indudable, ¿por qué no se organizan todos los ciudadanos, empezando por los elementos de las Uniones Patrióticas sobre las bases del sindicalismo profesional, con independencia y abstracción del carácter que puedan tener las futuras Cortes?

Sospecho que pueda contribuir a que no se organicen así el temor, muy justificado, en parte de la juventud, de que entonces predominen los prestigios de cada profesión, y no los más traviesos e intrigantes, como hasta hoy. Temen éstos que las futuras Cortes se puedan constituir con las representaciones profesionales, y como no todos los jóvenes son prestigios de sus profesiones, combaten de antemano toda organización, diciendo que la política económica mataría la de las ideas, lo que no deja de ser un sofisma insostenible. En donde no puede haber, como no la ha habido nunca, política de ideas, es en los partidos al estilo del antiguo régimen, en los que, por espíritu de disciplina, un retrógrado defendía o votaba las reformas liberales sin sentirlas, por estar afiliado al bando liberal, y un liberal defendía la reacción por figurar en el carlista. Pero en unas Cortes constituidas por las representaciones profesionales, que serían las que mejor velasen por la riqueza y la cultura patria, cuando se llegasen a discutir doctrinas, cada representante manifestaría, sin trabas, sus ideas, y las mayorías surgirían espontáneas y variables en cada problema que se plantease.

La separación de Poderes

Se quiere, sinceramente, llegar a la separación de los Poderes públicos? Pues légese por decreto, para que ningún individuo que perciba sueldo del Estado, pueda desempeñar cargos legislativos, y que ninguno de los que desempeñen los legislativos pueda ejercer los judiciales ni los administrativos (ni como fiscales del Supremo ni como directores generales, subsecretarios o ministros), cargos que sólo deben ejercer los funcionarios especializados en cada materia, no los primeros de los escalafones, que pueden ser los más ineptos, sino los elegidos libremente de cada departa-

mento por el presidente del Consejo, cuya designación corresponderá siempre al Rey.

He dicho «légese por decreto», porque no habría Asamblea que votase esa ley, por tratarse de reforma que limitaría las atribuciones de sus miembros, y los que legislaban a su favor, concediesen franquicia postal, pases de libre circulación por las vías férreas y sueldos (en vez de dietas), que se doblaban a capricho, no habían de votar ninguna disposición que los privara de sus privilegios.

A la exclusión de las Cortes de los que cobran sueldos del Estado se objetaría que no debe privarse a éstas de la competente colaboración de los catedráticos, magistrados y tantos otros funcionarios de reconocida capacidad. Mas téngase en cuenta que los catedráticos, los magistrados y todos los sabios que viven de las arcas del Tesoro (y que serían, como hasta aquí, jueces y partes al legislativo), pueden ilustrar a las Cortes con sus discursos y conferencias en Academias y Ateneos, o con sus artículos desde la Prensa.

¿Se quiere que los legisladores del porvenir sean más competentes que los del antiguo régimen? Pues reformese la ley electoral en esta forma: «Todos los ciudadanos pueden ser electores y elegibles, siempre que se capaciten para ello. Para ser elector bastará con saber leer y escribir, y para ser elegido, poseer un título facultativo o de estudios especiales que garantice su capacidad.» Para proporcionar este título de estudios especiales, se restablecería, reformándola, la ya ensayada Facultad de Estudios Políticos y Sociales, aplazando, por tanto la apertura de las próximas Cortes durante cinco años, que sería el tiempo necesario para que los aspirantes a legisladores adquiriesen los conocimientos y diplomas correspondientes.

Es verdaderamente paradójico que mientras hasta para el oficio de sangrador se requiere un título, y para el más pequeño pleito la presencia de un procurador y un abogado, la intervención de personas competentes, se les encomiende la representación de los varios y contrapuestos intereses de un distrito, la redacción de las leyes y la resolución de los conflictos nacionales, a hombres que, en su mayoría, carecen de toda cultura, y algunos de ellos apenas saben firmar.

Hasta aquí el grano de arena con que contribuye a la exploración iniciada sobre la política del porvenir

J. CASCALES MUÑOZ

Iniciador y ex profesor de la enseñanza de la Sociología en la Universidad Central.

Un certamen nacional

Las Memorias sobre la campaña de Marruecos

Por Real orden del ministerio de la Guerra se ha dispuesto que los escritores, tanto civiles como militares, que deseen tomar parte en el certamen de carácter nacional anunciado por el Ayuntamiento de Madrid para premiar los tres mejores trabajos o Memorias sobre la campaña de Marruecos en su aspecto histórico y de las consecuencias y ventajas que su victoriosa terminación ofrece para España, pueden solicitar del presidente de la Comisión Histórica de las Campañas de Marruecos, dependiente de dicho ministerio, los datos que se consideran precisos, los cuales les serán facilitados durante el mes de febrero próximo por dicha Comisión, entre los que obren en su poder y no sean de carácter confidencial o reservado. El coronel presidente de la Comisión manifestará a los solicitantes el lugar y hora a que puedan concurrir para la adquisición de los datos de que se trata que, en todo caso, serán tomados de palabra o por escrito por los propios interesados y sin ocasionar gasto alguno a la repetida Comisión.

¿Se firmará el tratado francoamericano?

WASHINGTON. — En opinión de los círculos políticos, el señor Kellogg contestará de un modo u otro a la última nota francesa sobre la conclusión de un pacto que declare la guerra fuera de la ley, y su contestación pondrá término a las negociaciones y tendrá como consecuencia la firma de un Tratado de arbitraje francoamericano.

CONFERENCIA

El soldado español en América

La Sección cultural del Casino de Clases reanudó anoche su ciclo de conferencias con la desarrollada por el ilustre catedrático y secretario de la Asamblea Nacional, don Vicente Gay, a quien acompañaba el gobernador militar, general Saro, y la Directiva del Casino.

En lugares de preferencia figuraban el presidente y vicepresidente de la Asamblea, señores Yanguas y conde de los Andes.

Hizo la presentación del conferenciante el señor Pérez del Río, y acto seguido el señor Gay disertó acerca de «El soldado español en América».

«No siempre—afirmó—se halla en los libros el verdadero espíritu de la Historia, su filosofía, y por eso es tan difícil conocer los orígenes de la potencialidad creadora de los pueblos y cómo se forma el protoplasma de las razas.

Las naciones que han sentido la grandeza de su destino han propugnado siempre por dejar sentir su infiujo más allá de sus fronteras.

Así Rusia, cuyas ansias de expansión política y social no son anhelos del bolchevismo, sino aspiraciones ancestrales de raza, y hasta la India ha soñado en los tiempos modernos en dejar sentir su predominio moral en la Gran Bretaña.

Así España, consciente de la plenitud de su espiritualidad religiosa, de su poderío militar y de su misión civilizadora, llevó a la tierra americana la cruz, la espada y sus efluvios culturales, y en los tiempos modernos ha vuelto a reverdecir en empresa análoga sus lauros en África.

Y a partir de Balboa, el conferenciante fué evocando las figuras de los grandes caudillos que fueron grabando con caracteres indelebles los trazos de la historia colonizadora en América.

Citó los nombres de Almagro, Díaz Soto y otros invictos capitanes con quienes, y merced a las orientaciones de Tenorio, y del cacique de Coiba, a cuya hija enamorada, logró el descubrimiento del Pacífico escalonando los Andes.

A la gesta de Balboa siguieron las de Pizarro y Magallanes. Pone espanto en el ánimo más forzado el simple relato de las heroicas aventuras de estos soldados españoles, que realizaron las epopeyas que sólo se registran en las mitologías inspirados en la fe religiosa y en el amor a España.

Y en tiempos modernos, merecen singular memoria los vireyes Laserna, vizconde Los Andes, Somonte, general Valdés y tantos otros.

La conciencia del señor Gay fué un acto de recia y documentada reivindicación histórica que vino a destruir la tenebrosa leyenda del padre Las Casas de nuestra labor colonizadora en América, acerca de la cual ha comenzado ya, por propios y extraños, la obra de justicia.

Y pudo realizarse la empresa más grandiosa que concibieron los siglos porque corría por las venas de aquellos hombres la sangre del Cid, de cuyo sepulcro se ha dicho que había que cerrar con triple llave.

El señor Gay fué calurosamente aplaudido.

Inauguración del pabellón de Oncología

Se ha verificado en los terrenos del Instituto Príncipe de Asturias, en la Moncloa, el acto de colocar la primera piedra del pabellón de Oncología que va a construirse a expensas de la Diputación provincial.

Asistieron doña Victoria, el ministro de la Gobernación, el director general de Sanidad, el presidente de la Diputación, las autoridades sanitarias de la provincia, varios diputados provinciales, muchos médicos y numerosos invitados.

El acto comenzó con la lectura de unas

cuartillas por el doctor Goyanes, en las que se señala el hecho de que en España las defunciones por tan terrible azote vienen a ser unas catorce mil al año, y existen más de cuarenta a cincuenta mil enfermos.

Anunció que, según acuerdo adoptado en París, en cumplimiento de los deseos expresados por la Reina doña Victoria, durante la primavera de 1929 se celebrará en Madrid el primer Congreso Internacional contra el cáncer.

Después pronunciaron discursos el presidente de la Diputación y el ministro de la Gobernación, y doña Victoria puso la primera paletada de cal en el lugar del emplazamiento de la primera piedra, dándose por terminado el acto.

La devolución de trofeos a Cuba

La «Gaceta» publica la siguiente Real orden:

«El valor histórico y espiritual que representan los trofeos y objetos que se guardan y custodian en los Museos militares evoca el esfuerzo y abnegación de días de lucha que, en el caso de las sostenidas por conservar la soberanía sobre los pueblos de la América, descubierta y civilizada por España, más tienen carácter de civiles y familiares que de internacionales; y como la acción del tiempo, y más aún que ella la de los irreprimibles sentimientos, han borrado los agravios y rencores, dando vida exuberante a la fraternidad y al amor, será nueva y buena prueba de efusiva cordialidad por parte de España la devolución de los recuerdos que de las guerras de Cuba se conservan en nuestro Museo de Artillería, que, seguramente, serán recibidos con gratitud por la hoy nación cubana, que ha de ver en ellos, signos del donado esfuerzo que su pueblo realizó por conquistar su independencia, signo del que la Madre Patria, con notorio sacrificio, ofreció a la conservación integral del legado de sus antepasados.

Por todo lo expuesto, Su Majestad el Rey (q. D. g.), de acuerdo con el Consejo de ministros, se ha servido disponer que los recuerdos procedentes de nuestras campañas en las islas de Cuba, que fueron entregados al Museo del Cuerpo de Artillería por Real orden de 16 de febrero de 1881, en la que se especifican cuántos y cuáles son y su respectiva procedencia, sean devueltos a aquella nación, verificándose al efecto su entrega por el director del referido Museo y en el local que éste ocupa al embajador de dicha República en Madrid, o persona que designe al efecto.»

EN SEVILLA

Homenaje al Infante don Carlos

SEVILLA.—En el pueblo de Villanueva se celebró con gran esplendor la entrega de un valioso bastón de mando que por suscripción pública fué adquirido por el pueblo, al Infante don Carlos, con motivo de su exaltación al Principado de la mihiéa.

Todo el pueblo se reunió con las autoridades en la casa del Ayuntamiento, y una Comisión fué a buscar al Infante, que llegó a las Casas Consistoriales acompañado de su esposa, la Infanta doña María Luisa, y sus hijos.

El alcalde pronunció un breve discurso, ofreciendo el bastón en nombre del pueblo. El Infante, visiblemente emocionado, agradeció mucho este rasgo.

El ayudante de Su Alteza, señor Aramburu, entregó en nombre del Infante 500 pesetas para que se repartieran entre los pobres.

En cuarta plana, originales de interés.

Se ruega a nuestros suscriptores que al cambiar de residencia o destino lo participen a la Administración de este diario, a fin de que el periódico llegue a poder del lector y no sufra interrupción el servicio.

La Conferencia Panamericana

LA HABANA.—Circular el rumor de que el delegado americano, mister Hughes, presentará a la Conferencia un Tratado multilateral de arbitraje para todos los países de América, análogo al propuesto por Francia a los Estados Unidos y recogido por mister Kellogg para dar mayor amplitud.

También se espera que la Conferencia introduzca algunas modificaciones en la navegación aérea comercial, y especialmente en lo que se refiere al control norteamericano sobre el Canal de Panamá.

En la sesión de hoy Hughes ha declarado que los miembros de la Delegación norteamericana no encuentran suficientemente justificada la modificación de la organización actual de la Unión.

El doctor Jacobo Varela, delegado del Uruguay, ha anunciado el propósito de presentar, junto con la Delegación cubana, un proyecto de modificación del estatuto, de acuerdo en parte con la propuesta mejicana, y en el que no se tratará de realizar un cambio trascendental de la Unión.

El señor Hughes declaró también que los Estados Unidos juzgan contrario a los intereses de la Unión, la rotación de residencia, pues es mucho más fácil el contacto de los delegados en Washington, que no en diferentes países.

El señor Puirredón, argentino, pronunció un discurso sobre la ideología de los creadores de la Conferencia. Trató después de la dificultad que ofrece la clasificación de nación más favorecida entre los países americanos, ya que existen en algunos Tratados con otros de Europa.

Abogó por la supresión de las tarifas proteccionistas; la libre circulación de productos agrícolas y la organización de una policía sanitaria.

El señor Yebas, de Colombia, expuso un plan de justicia panamericana, cuya sede radicaría en La Habana, y a cuyo tribunal serían sometidas las diferencias que puedan existir entre los diversos Estados americanos.

Declaraciones de Mitre

LA HABANA.—El doctor Jorge Mitre, propietario del diario «La Nación», de Buenos Aires, y nieto del héroe nacional argentino, ha hecho a un redactor de la Agencia Havas las declaraciones siguientes:

«El panamericanismo no puede afectar a nuestro latinismo ancestral, que tiene por base la raza y la cultura hispana, en tanto que el panamericanismo se funda en los intereses territoriales del continente americano.

Es lógico que los Estados americanos establezcan conversaciones sobre aquellos puntos, en los que deben conciliarse sus intereses, desarrollando y regulando las relaciones postales, aduaneras, comerciales, bancarias y transportes marítimos y terrestres.

No puede haber pugna entre el panlatinismo y el panamericanismo, porque uno y otro reposan sobre una situación de hecho de los Estados americanos de origen latino. Hay ciertas cuestiones y ciertos intereses de las repúblicas de la América latina, que deben ser discutidas en Europa, por ejemplo, en Ginebra; pero hay otros que tienen en América su natural terreno de discusión.»

La princesa Beatriz, en Málaga

MÁLAGA.—Ha llegado, en automóvil, procedente de Algeciras, en donde permaneció un día, la Princesa Beatriz de la Gran Bretaña, acompañada del coronel Calter y de su dama de honor.

Se propone pasar una temporada en el Hotel Príncipe de Asturias.

A mediados de febrero llegarán doña Victoria y sus hijas para visitarla y permanecer algún tiempo a su lado.

MILITARES

Calzados Arellano

Botas uniforme 16 pesetas

Como proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra efectúa un descuento del 10 por 100.

86, Atocha, 86 MADRID

El entierro de doña María Guerrero

Antes de las tres de la tarde comenzaron a acudir personas de todas las clases sociales y comisiones para incorporarse al duelo. Entre éstas figuraban una de la Casa del Pueblo, nutridísima, y otra, también muy numerosa, de señoritas, de la Facultad de Letras, con estandarte.

A las tres en punto se organizó la comitiva. El féretro, bajado a hombros de varios artistas, fué colocado en una carroza estufa de seis caballos.

La comitiva se organizó precedida de la Guardia municipal montada. Seguían varios carruajes repletos de coronas, y a continuación iba el coche fúnebre, en el que se colocaron las coronas de los Reyes e Infantes, la del Ayuntamiento y las de la familia.

Sobre el féretro se colocó un gran ramo de orquídeas, de los hijos de la insigne artista.

La carroza iba precedida del clero parroquial de Santa Bárbara.

Se constituyeron cuatro presidencias. En la primera figuraban el marqués de Torres de Mendoza, en representación de los Reyes; el marqués de Aguilar, en el de la Reina, doña Cristina; el Sr. Coello, en nombre de la Infanta Isabel; los ayudantes de los Infantes, representando a éstos.

En la segunda presidencia iban el ministro de Instrucción pública, por el Gobierno; el alcalde, el crítico de arte Sr. Francés, y los representantes de varios Círculos y Sociedades.

La tercera presidencia la formaban Benavente, que llevaba a su lado a la sobrina de la finada, María Guerrero, y a sus hijos, D. Fernando y D. Carlos. También figuraba una representación de la Casa del Pueblo.

La cuarta presidencia la formaban Fernández Ardavin, con las artistas Ladrón de Guevara y María Palou y representaciones de los Círculos artísticos.

Después, el acompañamiento del duelo formaba una masa compacta, en la que figuraban ilustres personalidades, entre ellas el conde de Romanones y muchos ex ministros, ilustres autores, literatos y críticos, imposible de enumerar; personas de la aristocracia y demás clases sociales, incluso la obrera, predominando gentes modestas, sobre todo muchas mujeres. También iban los artistas de todos los teatros y sinnúmero de Comisiones.

Al llegar la comitiva al teatro, Infanta Isabel se detuvo, entonándose un responso. Lo mismo ocurrió frente al teatro de Apolo, presentando la calle de Alcalá un aspecto imponente, por los millares de personas sumadas al cortejo.

Este volvió a detenerse frente al teatro Español, donde la Banda Municipal ejecutó la «Marcha fúnebre», de Chopin, arrojándose sobre la carroza infinidad de flores.

La comitiva continuó, por la calle del Prado, hasta Neptuno, despidiéndose allí el duelo oficial.

El desfile duró más de una hora, cortándose sin que hubiese podido desfilar ante la presidencia el numeroso cortejo que acompañaba al cadáver.

La carroza siguió hasta el cementerio de la Almudena, siguiendo hasta allí millares de personas.

El duelo ha constituido una de las manifestaciones más grandes y populares que se recuerdan desde hace mucho tiempo.

EN SEÑAL DE DUELO

Todos los teatros de Madrid suspendieron anoche su función en señal de duelo por la muerte de la insigne actriz María Guerrero.

TELEGRAMA DEL PRESIDENTE ALVEAR

Don Fernando Díaz de Mendoza ha recibido el cablegrama siguiente: «Buenos Aires. Constatando por la muerte de María Guerrero, gloria del teatro español, cuyo talento insigne artista y virtu-

des, gran dama dejarán memoria imborrable en todos los que tuvimos la dicha de conocerla, comparto la pena que a usted le aflige y envíole en estos tristes momentos muy fuerte y cariñoso abrazo y el recuerdo afectuoso de Regina.—Marcelo T. de Alcega, presidente de la nación argentina.»

EL ALCALDE DE MURCIA

Otro de los telegramas recibidos por el Sr. Díaz de Mendoza, es el siguiente:

«Me informo por la Prensa de la inmensa desgracia que le aflige, compartida por la escena española, y me asocio con íntima cordialidad, en nombre de Murcia y del Ayuntamiento que me honro en presidir, a su desconsuelo, tributándole el homenaje de inmenso cariño que le profesa con honda gratitud su ciudad natal, donde todos consideramos como propia la dolorosísima pérdida de la trágica eminente y espíritu descausado, que iluminó con destellos insustituibles nuestro teatro español.—Francisco Martínez, alcalde de Murcia.»

El Ayuntamiento de Murcia envió también una gran corona de flores naturales, y una Comisión, compuesta por los concejales señores conde, del Villar de Felices, Fernández de Velasco y Portillo, que asistió al entierro.

LA PRENSA FRANCESA

PARIS.—Los periódicos parisenses, al dar cuenta de la muerte de María Guerrero, comparan su personalidad de artista con la de Sarah Bernhardt y Eleonora Duse.

El gran diario teatral «Comœdia», recuerda la representación, en el teatro Español, de Madrid, de «Le Sphinx», de Octave Feuillet, en la que Sarah Bernhardt y María Guerrero despertaron verdadero entusiasmo.

«Con María Guerrero—añade el citado diario—desaparece una artista admirable, que consagró todo su talento y toda su vida al arte.

Su muerte será sentidísima en Francia, porque, además de hacerse intérprete de sus ilustres compatriotas Pérez Galdós, Benavente, Codina, Ecnegaray y Marquina, contribuyó a que España fuese conocida por los maestros de la escena francesa.»

«Comœdia» termina reproduciendo la hermosa crónica dramática que Gustave Larraumet dedicó a María Guerrero en 1898, cuando representó en Francia «Don Juan Tenorio» y «La niña bobba», comparándola a Eleonora Duse, por la variedad de su talento, que le permitía pasar de la tragedia a la comedia cómica.

EN PROVINCIAS

En casi todas las capitales se han suspendido las funciones de los teatros, como señal de duelo por la muerte de María Guerrero.

En Barcelona, los actores salieron a escena con un brazalete negro.

Los periódicos la dedican sentidas necrologías.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

Plátanos en Túnez

Uno de los productos alimenticios que más consumo tienen en la Regencia de Túnez son los plátanos, de los que se ven un gran número en todas las fruterías de esta capital, no siendo tampoco escasos el número de vendedores ambulantes que expenden esta mercancía por las plazas y calles de la ciudad.

La inmensa mayoría de los plátanos que se venden en Túnez, procede de las islas Canarias, pues aun cuando en la región de Gafes, de esta Regencia, se produce dicho fruto, la cosecha apenas basta para satisfacer las necesidades del consumo de aquella población, además de que los racimos indígenas son muy desmedrados y no tienen aceptación en el mercado tunecino.

Los plátanos de Canarias que aquí se consumen son llevados a Marsella desde nuestro archipiélago canario, y de Marsella vienen directamente a este país en jaulas, aprovechando la salida de los vapores-correos de aquel puerto francés, que hacen la travesía a Bizerta o La Goleta en unas treinta y seis horas.

El flete de los plátanos desde Canarias a Marsella y desde Marsella a Túnez encarece notablemente el precio de los racimos, por lo que cada plátano viene a venderse al detall en esta capital en precio que oscila de 75 céntimos a un franco.

El consumo de los plátanos, como antes queda dicho, es grande en la Regencia de Túnez y creemos que podría aumentar considerablemente si hubiera modo de traer, bien directamente o bien con escalas en los puertos del Marruecos español y Argelia, los racimos de plátanos desde Canarias y si esto no fuera posible, desde Cádiz, pues en esta forma bajaría mucho su coste.

A los puertos de la Regencia de Túnez y muy principalmente a los de Sfax y Túnez, vienen con mucha frecuencia vapores españoles en lastre, para cargar aquí los racimos, manual de hierro o nabas, y yo creo que sería excelente negocio para productores de plátanos y navieros, que un buque español cargase en Canarias o Cádiz un cargamento completo de plátanos, que podría ser vendido fácilmente en este país.

No sé hasta qué punto puede ser realizable esta idea mía, que emito en mi deseo de lograr nuevos mercados y ampliación de los ya existentes para los productos españoles, pero a los interesados corresponde aceptarla y desarrollarla modificándola en aquello que consideren conveniente.—Juan Polow, consuli general de España en Túnez.

Telegramas del extranjero

La obra del fascismo

ROMA.—Constatando a las críticas dirigidas al Tribunal Supremo por haber aceptado el veredicto de inculpabilidad dictado por el Jurado en la vista del proceso por asesinato del diputado fascista Casalini, un comunicado oficial dice que aquel Alto Tribunal no tiene facultad para casar la decisión del Jurado, institución que debe abolirse, y añade que el ministerio de Justicia tiene en estudio nuevas formas legales para instituir el Jurado de acuerdo con el mismo Código penal.

A los jefes del partido fascista les preocupa, además, otro asunto: el nombre que haya de darse a la nueva Cámara, que, a juicio de algunos, debe denominarse Colegio de Tribunales.

Zapatería de Román Rico

Calzados de todas clases. Especialidad en medidas. Construcción manual. Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra y de la Real Institución Cooperativa para Funcionarios del Estado, Provincia y Municipio

Calatrava, 32, Madrid

El tranvía al Campamento

Han quedado ultimados los trabajos de construcción del nuevo tranvía eléctrico que ha de unir con el centro de Madrid el campamento militar de Carabanchel y Cuatro Vientos, y que beneficiará asimismo a una importante zona del extrarradio que se ha ido poblando poco a poco, y que hasta el presente carecía de adecuados medios de locomoción.

Falta tan solo el permiso oficial para abrir la línea al servicio público. Como es sabido, la concesión de esta línea se hizo hace poco más de un año a la Sociedad Madrileña de Tranvías, y los trabajos de instalación tardaron varios meses en ser iniciados, por las reformas que en la carretera de Extremadura se han hecho al pasar a depender del Circuito Nacional de Firmes Especiales y ser objeto de pavimentación.

La nueva línea comienza en la Puerta del Angel, empalmada con la que hasta dicho sitio conduce desde la plaza Mayor, y se desarrolla sobre explanación propia todo a lo largo de la carretera, a su mano izquierda, en una longitud que se aproxima a los seis kilómetros y medio. Tiene, convenientemente distribuidos, once apartaderos, que facilitan extraordinariamente el servicio, pudiendo calcularse que el recorrido total puede hacerse en veinte o veinticinco minutos.

Parece que el recorrido se dividirá en cuatro trayectos de diez céntimos, y de distancia aproximadamente igual: Puerta del Angel al límite del término municipal, término municipal al Portazgo, Portazgo al Campamento y Campamento a Cuatro Vientos.

Los militares de uniforme acaso disfruten el mismo beneficio de 30 céntimos cualquier distancia que actualmente utilizan en la línea de Leganés.

El servicio podrá hacerse directo de plaza Mayor a Cuatro Vientos por unos coches, y de plaza Mayor al límite del término municipal por otros.

Consejo Supremo de Guerra y Marina

En la Sala de Justicia del Consejo Supremo, presidida por el Sr. Suárez Inclán, y actuando como vocales los Sres. Bermúdez de Castro, Los Arcos, Trapaga, Alcocer, Noriega y Fernández de Castro, se ha visto la causa contra el guardia civil Juan Sánchez García, por el delito de lesiones por imprudencia.

Ocurrió el hecho el 18 de diciembre de 1925, encontrándose el procesado con otros paisanos bebiendo en una taberna del pueblo de Oliva de Jerez (Badajoz); uno de éstos le puñó la pistola, y al ensartarse el disparo, promoviendo gran revuelo, al cual el guardia encartado resultó con un golpe en la cabeza.

El Consejo de guerra celebrado en Badajoz el 28 de julio de 1927 condenó al guardia con la multa de 125 pesetas y abono de los gastos de curación del herido.

La causa vino al alto Tribunal, por disentir el auditor, quien calificó los hechos como un delito de lesiones por imprudencia temeraria, y en el acto de la vista el fiscal, auditor de división Sr. Piquer, pide la pena de dos meses y un día de arresto y accesorias.

El defensor solicita para su patrocinado la confirmación de la sentencia del Consejo de guerra.

MILITARES

Para comer bien y barato.

SPIEDUM

Pi y Margall, 5

Almuerzos, cuatro y seis pesetas.

Visita el salón de te. El preferido de las familias.

Jueves y sábados, te. de moda

GUARDIA CIVIL

PERMISOS.—Se conceden los días que se consignan al personal de las Comandancias siguientes:

De la de Caballería del cuarto Tercio.—Veintinueve, al sargento Juan Vega; veinticinco, a los guardias Juan Nicolás, Justiniano Alvarez, Aurelio López, Braulio Calle y Félix Mejías.

De la de Sevilla.—Veinte, al suboficial D. Manuel Rodríguez; veinte, al cabo Manuel González; veintinueve, a los guardias Joaquín Rodríguez y José Ruano; veinticinco, a Joaquín Puga; veinte, a Luftolde Tejada, y diez, a Juan Pérez.

De la de Gerona.—Veinticinco, al cabo Saturnino Sánchez; veintiocho, al corneta Jesús Aguirre y guardia Manuel Ribero; veinticinco, a los guardias Santiago Benito, Lázaro Beas y Adolfo Brigo.

De la de Barcelona.—Veinticinco, al sargento José García; veintiocho, al cabo Antonio Uribe; veinticinco, a los guardias Miguel Belmont, Luis Sánchez, Carlos Gra, Ramón González, Julio Iglesias, Feliciano Ramón y Ramón Crenades; quince, a don Vicente de la Vega.

De la de Huelva.—Veintiocho, a los guardias Rufino Ochoa, Fernando Lucas, José Domínguez y Felipe Buendía; veinticinco, a Juan Domínguez, Modesto García, Servando Rubio, José Gallego, Felipe Sicilio, Antonio Cordero, Plácido Sánchez y Manuel Márquez; veinte, a Florencio Prieto.

ELECTRICIDAD y APARATOS DE ESTILO

OBJETOS PARA REGALOS

BRONCES DE ARTE

JOSE ORUETA

VERDADEROS PRECIOS DE FABRICA

Cruz, 12 - Madrid - Teléfono 13.152

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

DESTINOS

Herradores de primera.—D. Francisco Gracia, al segundo regimiento de Zapadores Minadores; D. Félix Soto de la Fuente y D. Mariano Martínez Gómez, al batallón de Tetuán; D. Ricardo Espinosa, al de Melilla.

Herradores de segunda.—D. Ramón García Trigueros, D. Secundino López Rozas, D. José Segura, D. Rafael Castro, D. Manuel Zamora, D. Marcelino Torres y D. Higinio Rodríguez Tineo, al batallón de Tetuán; D. Jerónimo Almajano, D. Cristóbal Díaz, D. Juan Crespo, D. Eusebio Martín Díaz, D. Julio Simón, D. Juan Tovar, D. Juan García Olivares y D. Joaquín Martín Fernández, al batallón de Melilla; D. Alfonso Gómez, al regimiento de Radiotelegrafía y Automovilismo.

Forjadores.—D. Vicente Buigues y don Valentín Pérez Sáenz, al batallón de Tetuán; D. Felipe Viña, al de Melilla.

Suboficiales.—D. Pedro Monzonis, al regimiento Luchana; D. Pedro Sánchez Navera, al de Isabel la Católica; D. Manuel Santaflorentina, al de Asia; D. Pedro Fernández Merlos, al de Mahón; D. Martín Berdún, al de Valladolid; D. José Bugía, a la Caja de recluta de Alcalá; D. Gabriel Adrover, a la sección de Clasificación de Mallorca.

A Cuerpos permanentes de Africa: Don Marciano Morales, D. Manuel Naranjo Ramos, D. Joaquín Santos, D. Gonzalo Vázquez Delgado y D. Adolfo Ortega Soté.

Don Mariano Antolín, al batallón montaña Barcelona; D. Jacinto Barceló, al de Cazadores Africa; D. Gerardo Núñez Miranda, al de Mérida; D. Julián Lordán, al regimiento Navarra; D. Andrés Martínez Ródenas, al batallón montaña Alfonso XII; D. Manuel Villanueva de la Pradilla, al de Reus; D. Honorio García Fuentes, al regimiento Sicilia; D. Soverino Torres Cía, al de Constitución; y D. Santiago Atienza, al de Mahón.

Don Gabriel Montoro, al regimiento Melilla; D. Francisco Domínguez Monge, al de Serrallo; y D. Emeterio Galiana, al batallón Cazadores Africa.

Sargentos.—D. Nicolás Armentia, al regimiento Sicilia; D. Alfonso Alfonso, al de Mallorca; D. José Cantillos, al de Extremadura; D. Justo Montero, al de Girona; D. Julián Herrero, al de Valencia; don Emilio Hernández Dorado, al de San Quintín; D. Antonio López Martín, al de Andalucía; D. Heliodoro Quintana, al de Vergara; D. Gustavo Salcedo, al de Alcántara; D. Julián Peñas, ídem; D. Antonio Torres, al de Inca; D. Eduardo Martín Heredia, al de Las Palmas; D. Francisco Blázquez, al de Ordenes Militares; D. Crispulo González Cañizares, al batallón montaña Barcelona; D. Francisco Duque, ídem; D. Pedro Duque, ídem; D. Jenaro Cabrera, al de Alfonso XII; D. Julián Combes, al de Reus; D. Severiano Jiménez Gutiérrez, al de La Palma; D. Felipe Redal, ídem; don Pío Rodríguez Jiménez, al regimiento Pavia; D. Agustín Ara, al de Infante; don D. Valentín Chamón, al de Vizcaya; don Antonio Díaz Carretero, al de Gravelinas; D. Valentín Chamón, al de Vizcaya; don Emilio Falcón, al de La Victoria; D. Antonio Mendoza, al batallón montaña Alba de Tormes; D. Juan San Juan, al regimiento Burgos; D. José Avelló, al de Vizcaya; D. Pedro Núñez Domingo, al de Covadonga; D. Antonio Rivas, al de Alcántara; don Jesús Rodrigo, al de Murcia, y D. Teodoro García Goicoechea, al de Bailén.

A Cuerpos permanentes de Africa: Don José Hernández Carrión, D. Emilio Sánchez Torres, D. Juan Paredes, D. Juan Ochoa, D. Celestino Ochoa, D. Manuel Murillo, D. Manuel Carmona, D. Juan Terreiro, D. Antonio Molero, D. Crescencio Cebrián, D. José Díez Blázquez, D. Regino Moreno, D. José Guasch, D. Pedro Sánchez Serrano, D. Francisco Sanz González, don Ignacio Gobantes, D. Rosendo Llorente Pérez, D. Raúl Muñoz, D. José Benet, D. Miguel Alonso Ustáriz, D. Agustín Gil Rosado, D. Pedro Gómez González, D. Antonio Nicolau, D. Alejandro Tejedor, D. Manuel Campos, D. Leoncio Domínguez Pérez, don Emilio Atienzar, D. José Vela, D. Angel Rodríguez Blázquez, D. Felipe Vicente, D. Paulino Moreno Ortega, D. Eduardo García Doncel, D. Juan Broncano, D. Rafael Peche, D. Antonio Horguín, D. Santiago Villalonga, D. Joaquín Ortiz Llopis, D. Francisco Choa, D. Pedro Fernández Carricer, D. Gerardo López Camiña, don

Antonio Quintana, D. Luis Villoria, don Enrique Castell y D. José Gómez Martínez.

Don Antonio Alonzo Ruiz, al batallón Cazadores Africa; D. Román Caballero, ídem; D. Alejandro Corral, ídem; don Antonio Cordero, ídem; D. Manuel Sabiguero, al regimiento Navarra; D. Miguel Armenta, al de La Albuera; D. Mariano Trillo, al de Luchana; D. Bonifacio Pérez Velasco, al de La Constitución; don Emilio Carrión, al de Garelano; D. Manuel Barricarte, al de San Quintín; D. José Orea, al de Andalucía; D. Enrique Benédico, al de Asia; D. Gabriel Munar, al de Mahón; D. José Tur, al de Las Palmas; don Juan de Dios García, al de Bdaioz; D. José Vega, al batallón Cazadores Africa; don Laureano Ledesma, al regimiento Serrallo; D. Juan Egea, al regimiento Vergara.

ANEMIA

Contra esta terrible enfermedad existe una fuente de energía que restaura el organismo en breves días enriqueciendo la sangre con una actividad prodigiosa. Se llama

Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Real Academia de Medicina. Cerca de medio siglo de éxito creciente.

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

Influencia del poder naval en la historia del Japón

Por el capitán de navío don Fernando Carranza. (Conclusión.)

Desde los primeros meses, los cruceros «Ybuki» y «Chikuma» estuvieron ocupados, en unión del inglés «Minotaur», protegiendo las costas de Australia, mientras los cruceros de esta comovoyaban sus «Anzac» a Europa, y, al producirse la alarma en las colonias inglesas por la navegación de «Gneisenau» y «Scharnhorst» tuvieron los citados cruceros japoneses que convoyar a las fuerzas neo-zelandesas hasta Suez.

Durante la caza de dicha escuadra de Von Spee a través del Pacífico, se formaron dos escuadras japonesas para perseguirlo: una, en la parte Septentrional de la América española, formada por el acorazado «Hizata» y los cruceros «Asama» e «Izumo», unidos al «Australia» y «Newcastle», ingleses, y otra basada en Suva, cubriendo las costas orientales de Australia, formada por el acorazado «Kurama», los cruceros acorazados «Tsukuna» e «Ikoma» y cruceros ligeros «Chikuma» e «Iyanagi», con dos destructores.

Otra escuadra, compuesta de los acorazados «Satsuma», «Iwate», «Nishin» e «Hirado», se estacionó en las Carolinas. Al destacarse el «Dresden» para hacer el corso, buscándolo el crucero «Asama», embarrancó en la costa de California del Sur, y estuvo a punto de perderse, reemplazándolo los cruceros «Tokiwu» y «Chitose».

A petición del Gobierno inglés, a principios de 1917 fueron enviados a Malta, para servir en el Mediterráneo, el crucero ligero

«Akashi» y los destructores «Natsu», «Sakaki», «Kashiwa», «Sugi», «Ume», «Kusunoki», «Kaeda» y «Katsura», acabados de construir, los que se ocuparon en servicios de escolta y de convoyes.

Durante estos servicios, fué torpedeado el «Sakaki», pereciendo su comandante y sesenta de sus tripulantes. Algunos destructores y destructores ingleses sirvieron en las mismas aguas con bandera y dotaciones japonesas. En una estadística japonesa que llegó a mis manos he leído los siguientes servicios prestados:

Convoyes escoltados, 348; buques escoltados, 750; tropas escoltadas, 500.000; encuentros con submarinos enemigos, 37.

Durante ellos, tan sólo cinco buques les fueron echados a pique, y tres tuvieron que abandonar, después de haber sido torpedeados, otros tres fueron traídos remolcados a puerto. A la costa del Africa meridional fueron destacados otros dos cruceros para proteger su comercio.

Un hecho poco conocido, y que quizá tenga alguna relación con el actual desarrollo de la base naval de Singapoore, fué que, durante la guerra, el 15 de febrero de 1915, el regimiento indio destacado en dicho puerto se sublevó, matando diez y siete ingleses y japoneses (éstos tienen allí una colonia bastante numerosa).

Los cruceros japoneses «Otowa» y «Tsumihima», que navegaban por las proximidades, recibieron radiogramas anunciándolo, e inmediatamente se dirigieron allí, desembarcaron marinería y dominaron la sublevación, apoderándose de los cuarteles Alexander, que estaban en su poder.

Se dice que las fuerzas que desembarcaron continuaron allí mucho tiempo, y que hubo que repetir varias veces, por parte de los ingleses, su deseo de que reembarcasen. Además, algunos almirantes y jefes japoneses asistieron en los buques de línea ingleses durante las operaciones, y entre ellos alguno encontró gloriosa muerte. Me he extendido un poco en esto, repito, porque es poco conocido.

Desgraciadamente, la preponderancia que con estos servicios adquirió el Japón entre los aliados les llevó a querer dar forma legal en el Tratado con China del año 1915, conocido por el de «Las veintiuna demandas». No abusaban más con él que lo hecho por las demás naciones; pero era quitarse la careta y tomar base para dominar aquel mercado, y esto les trajo la enemiga de los Estados Unidos y les costó que las colonias inglesas del Pacífico, influidas por aquéllos, hicieran a Inglaterra renunciar a la alianza y ser derrotados diplomáticamente en la Conferencia de Washington, viendo limitados sus armamentos navales, denunciado aquel Tratado del 1915 y teniendo que evacuar Tsingtao y toda la península de Changtung.

La suspicacia norteamericana quedaba excitada, y desde entonces encuentran siempre enfrente a este país y dudan de su antiguo aliado, exacerbandose su xenofobia.

El desempeño de ropas

ESTA TERMINADO, Y NO SE REPETE TIRA

Ha sido facilitada en la Oficina de Información la siguiente nota oficial:

«Virtualmente, pueden considerarse terminadas las operaciones de desempeño de lotes de prendas en los Montes de Piedad, ordenadas por el Gobierno, y conviene advertir a tiempo, rogando a la Prensa lo difundida así, que, por favorable que sea la liquidación del presupuesto de este año, la medida no se repetirá, pues ello equivaldría a estimular las pignoraciones.»

MILITARES

LAS STILOGRAFICAS «TRANSO BANK»



ofrecen absoluta garantía en la escritura. Irrompibles. Simplicidad para llenarlas, Depósito transparente y de mucha capacidad de tinta

Modelo de Plumas que usan SS. MM. los Reyes y Altezas Reales

Exposición y venta: Librería Fe, Puerta del Sol, 15. MADRID

DEPORTES

BOXEO

Uzeudun, en Méjico

MEJICO.—Ha llegado a esta ciudad el boxeador español Paulino Uzeudun, al que se ha tributado un entusiasta recibimiento. Más de 5.000 personas acudieron a la estación a esperar al boxeador español, que el domingo que viene luchará contra Quintín Romero Rojas.

Aprovechando la confusión que se produjo al llegar Paulino, un ladrón le robó al boxeador español 400 dólares que llevaba en el bolsillo.

Paulino Uzeudun se muestra complacido del recibimiento que le ha tributado el pueblo mejicano. Ya ha empezado a entrenarse para su próxima lucha, que ha despertado un enorme interés. La colonia española está dispuesta a apostar grandes cantidades de dinero por el español.

Paulino Uzeudun dice que se encuentra en magníficas condiciones para la lucha, y que está seguro de que la victoria será suya.

Schmeling desafió a Uzeudun

BERLIN.—El campeón de Europa de los semipesados, el boxeador alemán Schmeling, cuya fama quedó consagrada en virtud de su reciente triunfo sobre el italiano Bonaglia, por conducto de la International Boxing Union, ha lanzado un reto al campeón europeo de peso pesado, el español Paulino Uzeudun, el cual parece que no tiene intención de abandonar América en los actuales momentos.

Los periódicos deportivos alemanes opinan que, si Paulino se desentiende de defender su título, se le puede retirar el oficio, en cuyo caso Schmeling debería disputarlo al nuevo campeón, Bertazzolo, quien también hace ya algún tiempo desafió a Paulino.

La Ciudad Universitaria

Reunión de la Junta bajo la presidencia de Su Majestad el Rey

Ayer se reunió en la Moncloa la Junta de construcción de la Ciudad Universitaria. Presidió Su Majestad el Rey, durante la reunión más de tres horas.

Asistieron el ministro de Instrucción pública, el señor Yanguas, el alcalde, y los señores Palacios, Bermejo, López Otero, Landeche, Peláez y Aguilar.

El señor Callejo dió cuenta de un Real decreto relativo a la justificación de los libramientos relativos a las cantidades que recibe la Junta; de las gestiones que ha realizado con el señor Yanguas para la exención del pago de derechos reales en las inversiones que se han hecho de las cantidades recaudadas y de las recibidas en el ministerio hasta el 31 de diciembre; de una Real orden transmitida por el ministerio de Estado y dirigida por éste a nuestros representantes diplomáticos y consulares en el extranjero para que recaben de los respectivos países autorización de expendir y vender en ellos billetes de la lotería de la Ciudad Universitaria, y de una nota del ministerio de Hacienda en la que este departamento pide a la Junta que se indique a la Dirección General de Tesorería los Consulados o Centros que hayan de ser habilitados para vender dichos billetes.

Entró también, a sus compañeros de que ha pasado a estudio de la Comisión correspondiente la propuesta de creación de la medalla de Gratitud de la Ciudad

Universitaria. Esta medalla se acuñará en oro, plata y bronce, y será concedida a los donantes de la Ciudad.

Por último, leyó un artículo del periódico «Siglo XX», altamente elogioso para la iniciativa del Soberano, y dió cuenta a la Junta de otros asuntos de menor importancia.

El tesorero, señor Peláez, dió lectura del balance económico. De él se desprende que el activo de la Junta en 21 de enero corriente ascendía a pesetas 9.326.217,87.

Para dar cumplimiento a los deseos del Rey, de que al lado de todas las cantidades figuren los nombres de los donantes respectivos, el señor Peláez realiza algunos trabajos al objeto de que la lista de los donantes figure en el Libro de Oro de la Ciudad Universitaria.

Los señores Simonena, Palacios y López Otero, que en unión del señor Casares fueron de excursión oficial a Norteamérica, se dedican actualmente a confeccionar su Memoria. En el estudio de los trabajos que al efecto realizan se invirtió casi todo el tiempo de la reunión.

El señor Bermejo dió cuenta de la labor que ha desarrollado durante su interinidad en la Secretaría de la Junta por ausencia del doctor Aguilar.

GACETILLAS DE TEATROS

ESLAVA.—Definitivamente, hoy estreno del juguete cómico picaresco, en dos actos, y siete cuadros, original de Carlos Jaquotot, música del maestro Fernando Díaz Giles, titulado «La Cascada» (baileño de moda).

CALDERON.—Hoy, por la noche, en función correspondiente a tercer miércoles de moda, se pondrá en escena la comedia poética, de Eduardo Marquina, «El pavo real».

Mañana, jueves, por la tarde, segunda función de abono, «El pavo real»; por la noche, como estaba anunciado, se verificará el estreno de la comedia en tres actos, original de Rafael López de Haro, titulada «Entre desconocidos».

ESPECTACULOS

ZARZUELA (ópera).—Función 25 de abono de noches. A las nueve y cuarto, Los cuenteros de Hoffmann.

CALDERON.—A las diez y cuarto, El pavo real.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media, Mecachis, qué guapo soy. A las diez y media, Mundo, mundillo.

FONTALBA.—A las seis y cuarto y a las diez y media, La noche iluminada.

ESLAVA.—A las seis y cuarto, La Magdalena te guie, Las castigadoras. A las diez y cuarto, La cascada (estreno).

COMICO.—A las seis y media, Los lagaritanos. A las diez y media, Solea fina.

REINA VICTORIA.—A las seis y cuarto y a las diez y cuarto, Tambor y cascabel.

ROMEA.—A las seis y media y a las diez y media, Conchita Sánchez, Matilde Marzani, Crisálida, Luis Borza, Encarnita Daza, Teresita Andrés, Wital y Orive, Isabelita Ruiz.

MARAVILLAS.—A las seis y cuarto y a las diez y media, Noche loca.

CIRCO DE PRICE.—A las diez y cuarto: Formidable éxito de la gran compañía de circo. Éxitos grandiosos de los recientes débuts.

ELECTROLUX

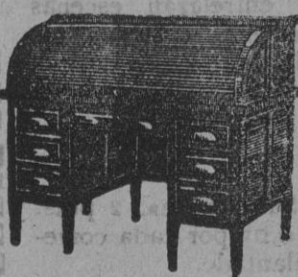
Aspiradores de polvo para cuarteles, Hospitales militares y particulares

El único Aspirador que le asegura una limpieza higiénica y perfecta

ELECTROLUX, S. A.

Avenida del Conde de Peñalver, 14. Madrid

Sucursales en toda España



LOS MEJORES MUEBLES PARA OFICINA

«MUEBLES REX»

Bureaux, Clasificadores, Ficheros, Tapicería, Despachos

Exposición y Despacho:

Caballero de Gracia, 11 Edificio del Circulo Militar

LA CASA MAS ANTIGUA DE MADRID

Teléfono 18657 -- MADRID -- Grandes Existencias

Las supersticiones de las estrellas

DEL CINE

(Conclusión.)
Los directores parecen tan adictos a las supersticiones como los actores. Rex Ingram, que se hizo famoso por su dirección de «Los cuatro jinetes del Apocalipsis», siempre trata de incluir a un jorobado en el reparto o entre los extras de cada película que hace, pues eso le acarrea buena suerte. Robert Vignola nunca conijenza una filmación sin haber antes consultado a un astrólogo. Dimitri Buchowetzki, que dirigió a Mae Murray en «Valencia», la última película hecha en Hollywood por la hermosa rubia, ha traído de la Polonia rusa, su país natal,

una superstición más. Antes de comenzar cada película, toma fotografías de un cerdito lechón.
Pola Negri, hija del mismo país, observa también esta superstición. Los lechones son talismanes de buena suerte en casi todo el mundo. En Irlanda se acostumbra regalar cerdos de porcelana a los herederos de tierras, para que tengan buenas cosechas. En la China se regalan a los niños recién nacidos hermosos lechoncitos de seda, para ahuyentar los malos espíritus y el mal de ojo. En Polonia, recibir un gordo lechón de regalo al emprender cualquier negocio importante, es considerado como muy buen augurio. De acuerdo con esta costumbre, el gruñido de un marrano dentro del escenario al momento de comenzar una nueva película es la música más deliciosa para los oídos de Pola Negri y de Buchowetzki.
—Todavía conservo—me decía Pola—una herradura que recogí en una calle de Varsovia hace muchos años, mientras

me dirigía al teatro en que debutaba. Aquel día me sentí triunfante, y he conservado la herradura como un signo permanente de buena suerte. Tengo también mi día aciago, pero no es el viernes; nunca comienzo una película en día lunes.
Clara Bow y la linda chica irlandesa Sally O'Neill dicen que los monos les traen buena suerte.
Clara rió alegremente al hacerle yo mis preguntas. Acababa de terminar «Rough house Rosie» (Rosa la revoltosa).
—Si veo un mono, es señal segura que tendré buena suerte durante todo ese día. Tal vez, es porque los monos me hacen reír, y toda mi buena suerte la he debido siempre a mi espíritu alegre.
Esther Ralston tiene una curiosa superstición: ciruelas cocidas. Es una antigua creencia entre la gente del teatro de que si un actor come ciruelas cocidas en el desayuno, representará ante un teatro lleno esa noche.

Curiosa coincidencia: en la película que filmo actualmente Esther, llamada «Ten Modern Commandments» (Los diez mandamientos modernos), hace el papel de criada en una casa de huéspedes donde paran actores. Todas las mañanas el plato principal lo forman las consabidas ciruelas cocidas.
Norma Shearer, que con Ramón Novarro divide los honores estelares de «El Príncipe estudiante» (Old Heidelberg), lleva siempre en su bolsa la pata traseira izquierda de un conejo. Dorothy Sebastian, otra actriz de Metro Goldwyn Mayer, lleva el mismo amuleto; pero en la liga de la rodilla.
La graciosa, culta y refinada Aileen Pringle, una de las «grandes damas» de Hollywood, posee, no lo que llamaríamos exactamente superstición, sino más bien manía: ¡es aficionada a leer y desentrañar el significado de las fibras de las hojas de te!
—Mi única superstición es encender tres cigarrillos con un mismo fósforo—

declara William Boyd, quien con su esposa Elinor Fair llegó a estrella del cine mediante su genial actuación en «El botero del Volga». William y Elinor se casaron al mes de terminar esa cinta.
El notable actor alemán Emil Jannings, que acaba de terminar «The way of all flesh» (Camino de la carne), su primera película en Hollywood, ejecuta todas las mañanas una extraña ceremonia: una vez pintado y vestido para su actuación, hace tres profundas reverencias ante un pequeño Budha de plata colocado sobre su mesa de tocador. Asegura Jannings que este rito le da el poder de transformarse en el personaje que representa. No fué poco el barullo que armó Jannings una mañana en que el idolo fué extraviado por casualidad.
Como se ve, las estrellas tienen todas una u otra superstición. Yo confieso que en lo más recóndito de mi corazón tengo también una. ¿Cuál es la suya?

Sindicato de Publicidad.—Barbieri. 8

CASA BENITEZ

3. Atocha, 3 MADRID Teléfono 13.284

Sastrería y Camisería

Especial en toda clase de uniformes para militares

Gran surtido en trajes para caballeros y niños

Completo surtido en camisería y géneros

de punto

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Banco Central

Alcalá, 31. MADRID

Capital autorizado. 200.000.000,00 de pesetas.
Capital desembolsado. 60.000.000,00 de pesetas.
Fondo de reserva. 11.959.993,75 de pesetas.

SUCURSALES

Albacete, Alicante, Almansa, Andújar, Arévalo, Avila, Barcelona, Campo de Criptana, Ciudad Real, Córdoba, Jaén, La Roda, Lorca, Lucena, Málaga, Martos, Mora de Toledo, Murcia, Ocaña, Peñaranda de Bracamonte, Piedrahita, Priego de Córdoba, Quintanar de la Orden, Sigüenza, Talavera de la Reina, Toledo, Torredonjimeno, Torrijos, Trujillo, Villacañas, Villarrobledo, Yecla, Sevilla y Valencia.

Vestuarios para el Ejército y la Armada

Andrés Romanillos

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra
PLAZA DE ESPAÑA, NUMERO 6-MADRID
Teléfono número 31-94 M.
DEPOSITO EN BARCELONA

Estómago e intestinos

Curación radical con CASTROVANADINA

DR. COQUILLAT

ELIXIR

(Fórmula ácida)

Cura la falta de acidez (hiporclorhidria), vómitos, diarreas y fermentaciones anormales.

Frasco, 4 pesetas

POLVO

(Fórmula alcalina)

Cura el exceso de ácido (hiperclorhidria), flatulencia, atonía gástrica y estreñimiento.

Caja pequeña, 2 pesetas. Grande, 3,50

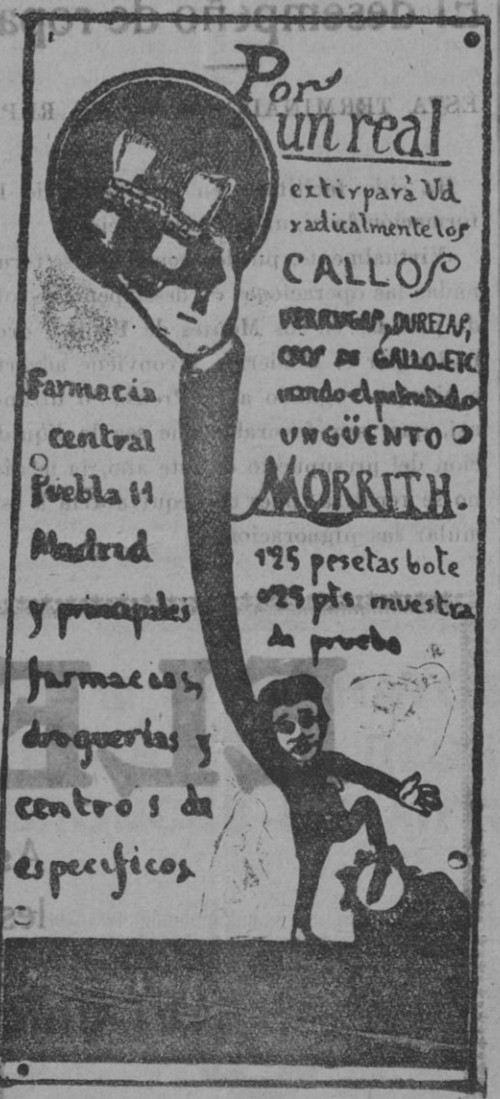
LA FORTUNA

Fabricación de figuras artísticas y en pasta madera de todos tamaños. Galerias y bastones para portiers, en madera, imágenes, Capillas, repisas y molduras para marcos.

VIUDA DE A. MANA. HORTALEZA NUMEROS 1 Y 13.—MADRID



LA CHOCOLATERA
MARCA REGISTRADA
ANTONIO MENÉNDEZ
EXDEPENDIENTE DE VENANCIO YÁZQUEZ
CAFÉS, CHOCOLATES Y TÉS
SON LOS PERFERIDOS
22 HUERTAS, 22. (frente a Príncipe)
TELEF. 10.251. NO TIENE SUCURSALES
MADRID



Por un real
extirpará Ud.
radicalmente el
CALLO,
VERRUCA, DUREZA,
OJO DE CALLO, ETC.
usando el poderoso
UNGÜENTO
MORRITH.
125 pesetas bote
250 pesetas muestra
A prueba

Farmacia central Puebla 11 Madrid y principales farmacias, droguerías y centros de específicos

EJERCITO Y ARMADA
DIARIO MILITAR DE LA TARDE
APARTADO DE CORREOS, NUM. 436
Toda la correspondencia, al apartado 436.
Precios de suscripción, dos pesetas al mes.
Redacción y Administración: Barbieri, número 8.—Teléfono 16.858.

SUBASTA PUBLICA TELEFONO 16.844
GALERIAS BAYON
Fuencarral, 29 dup. MADRID
Compra y venta de Muebles y artículos todo de ocasión.
ENTRADA LIBRE
A los militares, descuentos

Altos Hornos de Vizcaya
BILBAO
Fábricas de Baracaldo y Sestao
LINGOTES AL COX, de calidad superior, para fundiciones y hornos Martin Siemens.
ACEROS BESSEMER Y SIEMENS-MARTIN, en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.
CARRILES VIGNOLES, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.
CARRILES PHOENIX O BROCA, para tranvías eléctricos.
VIGUERIA para toda clase de construcciones.
CHAPAS gruesas y finas.
CONSTRUCCIONES DE VIGAS ARMADAS para puentes y edificios.
FABRICACION especial de hoja de lata.
CUBAS Y BAÑOS galvanizado.
LATERIAS para fábricas de conservas.
ENVASES DE HOJA DE LATA para diversas aplicaciones.
Dirigir toda la correspondencia a ALTOS HORNO DE VIZCAYA BILBAO

ESTA USTED EQUIVOCADO si cree que las obritas del TEATRO SIN AMORIOS, por Alvar Domini, sólo tienen interés representadas. Según ha dicho la «Educación Hispano-Americana», «Su utilidad es doble. Como lectura, son un salpimentado bocadillo de lo más sano y exquisito, y como obras representables constituyen otros tantos deliciosos y regocijados pasillos, en que campean la gracia y el donaire más fino y no escasean los rasgos nobles, puros y delicados.» Igualmente elogiadas por la Prensa católica de España y América. No deben faltar en ninguna biblioteca. Pueden adquirirse sueltas o encuadradas en dos tomos, con artística y elegante plancha en oro y blanco sobre tela de color. Los tomos se venden también por separado, y constituyen un excelente regalo.

Tomo I: en tela, 8 pesetas
Tomo II: en tela, 8 pesetas.

Primera. Un examen de grado. Sainete para cinco hombres o cinco mujeres.
Segunda. ¿Que vengan! ¿Que vengan! Sainete para tres hombres y cuatro mujeres o siete hombres.
Tercera. Nobleza obliga. Drama para tres hombres, tres mujeres y dos chicos.
Cuarta. Directorio familiar. Sainete para cuatro hombres y una mujer, o cinco hombres.
Quinta. Dos cuartos en una pieza. Sainete para cuatro hombres (o dos hombres y dos mujeres) y un niño.
Sexta. La caridad más difícil. Comedia en dos actos para dos hombres y tres mujeres o cinco mujeres.

Septima. Un vecino de arraigo. Comedia despectadora de carácter al árbol, para cinco hombres y dos mujeres (o siete hombres) y un chico.
Octava. ¿Que hacemos con estos trajes? Sainete para seis hombres y una mujer o siete hombres.
Novena. Estrenar sin ensayos. Sainete para seis hombres, o cinco hombres y una mujer.
Décima. Cantar la cartilla. Sainete acerca del ahorro, para cuatro hombres o tres hombres y una mujer.
Undécima. San Roque. Drama en el que se entrelazan escenas de la vida del Santo, con otras también dramáticas, en dos actos, en verso, para nueve hombres. Dos pesetas.

Precio de cada una de las diez primeras, 1 ptas. «San Roque», 2 ptas. Gastos de envío de una, 0,25, y éstos aumentan en 0,05 por cada comedia, si se piden varias a la vez. Pago adelantado.

LIBRERIA HIJOS DE GREGORIO DEL AMO PAZ, 6 MADRID

Anunciese en «Ejército y Armada»